



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000088-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores Dña. Paloma Ramírez Calle, D. Sergio Iglesias Herrera y D. Carlos Fraile de Benito, relativa a situación administrativa en la que se encuentra actualmente el proyecto de humanización y adecuación de la travesía de la CL-601 en Valsaín y La Pradera de Navalhorno, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 11, de 9 de junio de 2026.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/000004, PE/000005, PE/000007, PE/000015, PE/000022, PE/000023, PE/000025, PE/000027, PE/000029, PE/000031, PE/000033, PE/000041 a PE/000048, PE/000058, PE/000062 a PE/000065, PE/000067 a PE/000070, PE/000074, PE/000077, PE/000078, PE/000085, PE/000087 a PE/000090, PE/000093, PE/000097 y PE/000102.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de julio de 2026.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

Contestación a la pregunta escrita número 88 formulada por Paloma Ramírez Calle y otros Procuradores del Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a la situación administrativa del proyecto de humanización y adecuación de la travesía de la carretera CL-601 en Valsaín y la pradera de Navalhorno y otras cuestiones.

En contestación a la pregunta escrita ri2 88, se da respuesta a las siguientes cuestiones planteadas:

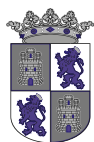
1. ¿En qué situación administrativa se encuentra actualmente el proyecto de humanización y adecuación de la travesía de la CL-601 en Valsaín y La Pradera de Navalhorno?

La Consejería dispone del proyecto “Acondicionamiento de la travesía de la CL-601 en La Pradera del pk 9+775 al 10+830”, que fue supervisado en septiembre de 2023 y se encuentra pendiente de aprobación.

Dicho proyecto cuenta con la conformidad del Ayuntamiento del Real Sitio de San Ildefonso.

2. ¿Confirma la Junta de Castilla y León que dicho proyecto cuenta ya con aprobación técnica?

Se reproduce la contestación señalada en el punto 1.



3. *¿Qué actuaciones concretas contempla el proyecto en materia de Acerados, pasos peatonales, calmado de tráfico y accesibilidad?*

El proyecto contempla la construcción de aceras en ambos márgenes de la travesía, dos zonas de paseos mejoradas, construcción de ensanches en zonas de pasos peatonales, así como ensanche en las aceras del puente. Se instalarán cinco pasos de peatones, con su correspondiente señalización.

Se ha previsto la oportuna señalización en materia de limitación de velocidad y resto de señales relativas a la seguridad vial en la travesía.

También se ha proyectado una nueva glorieta, en la parte final de la travesía, para un mejor reparto del tráfico, permitiendo una mejor fluidez y dotando a la vía de una mejora en la seguridad vial.

4. *¿Qué inversión total prevé destinar la Junta de Castilla y León a esta actuación?*

El presupuesto base de licitación de este proyecto alcanza el importe de 1.575.435,60€.

5. *¿Existe actualmente consignación presupuestaria para su ejecución?*

Actualmente estamos en situación de prórroga de los presupuestos del ejercicio 2024 y en breve se iniciarán las tareas de elaboración de los presupuestos para el ejercicio 2027, en los que se consignarán las actuaciones a realizar.

6. *¿Qué plazo maneja la Junta de Castilla y León para licitar e iniciar las obras?*

El plazo vendrá determinado por la consignación presupuestaria que se apruebe.

7. *¿Cuántos accidentes de tráfico se han registrado en la travesía de Valsaín en los últimos cinco años?*

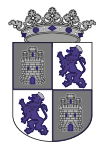
Desde 2021 hasta abril de 2026 se han registrado 18 accidentes entre los pp.kk. 9,7 al 11, correspondientes con la travesía de La Pradera de Navahorno – Valsaín.

Del total de accidentes, 11 han sido por atropello a animales salvajes o domésticos, el resto han sido colisiones frontolaterales, choques con obstáculos o salidas de vía.

En este periodo no se ha registrado ningún fallecimiento, ni heridos graves. Existiendo heridos leves en 4 de esos accidentes.

8. *¿Qué reuniones ha mantenido la Junta de Castilla y León con el Ayuntamiento del Real Sitio de San Ildefonso respecto a esta actuación desde el año 2023?*

En el año 2023 se celebró una reunión con participación de la entonces Consejera de Movilidad y Transformación Digital, del Director General



de Carreteras e Infraestructuras y del Alcalde del Real Sitio de San Ildefonso.

Valladolid, a 1 de julio de 2026.

LA CONSEJERA DE MOVILIDAD, TRANSFORMACIÓN DIGITAL,
E INTELIGENCIA ARTIFICIAL,

Fdo.: Cristina Sanchidrián Blázquez